

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**34946** REAL ESTATE INVESTMENT SOCIETY CATALUÑA, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 13 de diciembre de 2011, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, 15 de diciembre de 2011, a las once horas, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance cerrado a 30 de septiembre de 2011 y verificado por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.- Reducción de capital social mediante disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto y reducción de capital social mediante disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver a los accionistas parte de su aportación a la sociedad. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.- Reelección de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Aprobación de condiciones para una posible venta del bloque "D" del complejo "Avalon" (Calle de Santa Leonor, 65, Madrid).

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el Balance que se somete a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría del mismo y el texto íntegro de los informes justificativos y de las propuestas de acuerdo relativas a los puntos segundo y tercero; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Boadilla del Monte, 8 de noviembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Faz Escaño.

ID: A110082986-1